

SUBVENCIÓN PARA LA REVITALIZACIÓN DE OREGON MAIN STREET INFORMACIÓN PARA EL 2023

DEPARTAMENTO DE PARQUES Y RECREACIÓN DE OREGON, OREGON HERITAGE

El Departamento de Parques y Recreación de Oregon se compromete a valorar y servir a todas las personas trabajando de forma activa para proporcionar un acceso seguro y equitativo a los parques estatales y a los programas de la agencia. Para ello, el departamento no tolerará el racismo, el acoso, la discriminación ni la intimidación en ninguna de sus formas.

La subvención para la revitalización de Oregon Main Street apoya los esfuerzos de revitalización del centro de la ciudad en las comunidades que participan en la red de Oregon Main Street.

El objetivo del programa es:

- Adquirir, rehabilitar y construir edificios en propiedades de zonas céntricas designadas en todo el estado; y
- Facilitar la revitalización de la comunidad que conducirá a la inversión privada, la creación o conservación de puestos de trabajo, el establecimiento o la ampliación de negocios viables o la creación de una base imponible más sólida.

Esta subvención se otorga anualmente hasta que se agote el fondo de la subvención para la revitalización de Oregon Main Street. Las subvenciones deben presentarse a través del programa de Grants Online [Subvenciones en línea] del Departamento de Parques y Recreación de Oregon.

INFORMACIÓN FINANCIERA:

- Podrán otorgarse subvenciones por cantidades hasta de \$200,000.
- Se requieren fondos de contrapartida de al menos el 30% del otorgamiento. El fondo de contrapartida pueden consistir en dinero en efectivo, donaciones en especie y/o tiempo de voluntariado. El requisito del fondo de contrapartida puede incluir los costos "directos" del proyecto necesarios para servicios profesionales (es decir, estudios de arquitectura o ingeniería directamente relacionados con el proyecto/la propiedad).
- Los costos del proyecto que se produzcan fuera del periodo de subvención no aplican a un financiamiento ni a un fondo de contrapartida.
- Los costos indirectos e imprevistos no aplican a un financiamiento ni a un fondo de contrapartida.
- El 10% de los fondos de la subvención se retendrá hasta que se haya completado todo el trabajo relacionado con la subvención.

INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO: cuando procede, las ofertas y las estimaciones refuerzan la solicitud de subvención.

CRONOLOGÍA DE LA SUBVENCIÓN:

Fecha límite de solicitud: 16 de marzo de 2023 (11:59 p. m.)

Notificación: 12 de mayo de 2023.

Inicio del proyecto: los proyectos podrán comenzar una vez que se haya ejecutado el acuerdo de la subvención. El inicio de las obras no está previsto antes del 1 de julio de 2023.

Fecha límite para la finalización del proyecto y la presentación del informe final:

31 de marzo de 2026.

Informes de impacto de los proyectos: en el informe final y al año.

REQUISITOS DE CONSERVACIÓN: la solicitud debe indicar que todos los trabajos se ajustarán a las Normas de la Secretaría del Interior para la Rehabilitación de Propiedades Históricas. En caso de que el edificio no sea histórico, se aplicarán las normas para las ampliaciones compatibles dentro de un distrito histórico. <http://www.nps.gov/tps/standards/rehabilitation/rehab/stand.htm> [en inglés].

INFORMES Y PAGOS DE LAS SUBVENCIONES: los proyectos otorgados estarán sujetos a acuerdos vinculantes entre el Estado y el solicitante. Los fondos de las subvenciones se distribuyen a título reembolsable. Para las subvenciones inferiores a \$20,000, se podrá dar por anticipado hasta el 20% de los fondos de la subvención. Los detalles de los informes y del reembolso se incluirán en el acuerdo de la subvención. La presentación de informes incluye un informe un año después de la finalización del proyecto.

ELEGIBILIDAD DEL SOLICITANTE, DE LA PROPIEDAD Y DEL PROYECTO:

- Solicitantes
 - Deben ser organizaciones que participen en la red de Oregon Main Street. Para saber si su organización está en la red, visite www.oregonmainstreet [en inglés]. La red de Oregon Main Street es la entidad que administra el director estatal de Conservación Histórica designado en virtud de los Estatutos Revisados de Oregon (Oregon Revised Statutes (ORS, por sus siglas en inglés)) 358.565 para proporcionar asistencia, capacitación y servicios técnicos a las comunidades de Oregon que deseen fortalecer, conservar y revitalizar sus distritos comerciales del centro histórico, tal como se definen en los ORS 390.262(1)(b). Los otorgamientos se concederán a la organización solicitante Main Street para los desembolsos a los beneficiarios de las subvenciones designados localmente, si el solicitante no es el beneficiario de la subvención.
 - Deben demostrar la capacidad pasada o futura de trabajar con líderes de proyectos en comunidades locales designadas o distritos céntricos de Main Street.
 - Deben tener la capacidad para recibir y emplear los fondos de subvenciones, así como gestionar todas las responsabilidades fiscales.

- Propiedad
 - Debe encontrarse dentro del límite de un distrito designado de Main Street y en la zona de interés principal del centro local o del esfuerzo de revitalización del vecindario. Antes de presentar una solicitud de subvención, la organización miembro de la red de Oregon Main Street deberá presentar un mapa en el que se defina la zona de interés principal y que deberá aprobar Oregon Main Street.
 - Si el solicitante no es el propietario, se deberá adjuntar a la solicitud un acuerdo firmado entre la organización miembro de la red de Oregon Main Street (OMS, por sus siglas en inglés) y el propietario del inmueble. Una carta de apoyo de los propietarios de edificios y negocios vecinos reforzará la solicitud.

- Proyectos
 - Rehabilitación/restauración de propiedades. Esto puede incluir, pero no se limita a:
 - Mejoras en la fachada (frontal, posterior, lateral).
 - Rehabilitación interior del piso superior.
 - Reparaciones/mejoras estructurales.

- Cumplimiento con las normas.
- Rehabilitación interior del primer piso.
- Eficiencia energética (reparación de ventanas, aislamiento térmico, toldos, etc.).
- Una única fase específica de una rehabilitación extensa. El proyecto debe tener un enfoque específico definido y un ámbito de trabajo claramente identificable que incluya las fechas de inicio/finalización y las metas para su conclusión.
- Nuevas construcciones compatibles, incluidas las ampliaciones de edificios y nuevos edificios con espacio comercial en el primer piso y espacio comercial o residencial en el(los) piso(s) superior(es). La demolición de una estructura existente para permitir una nueva construcción, no se considerará un uso subvencionable de los fondos ni como fondo de contrapartida.
- La rehabilitación/restauración de varias propiedades comprometidas con una mejora mutuamente acordada. Esto puede incluir, pero no se limita a:
 - Mejoras en las fachadas (frontal o posterior) de un grupo o una cuadra de edificios muy visible.
 - Instalación de un ascensor y un pasillo común que comunique varios edificios.
 - Mejoras de accesibilidad para personas con discapacidad en varios edificios/escaparates, como una rampa común o un ascensor.
 - Rociadores contra incendios en varias propiedades con una sala de control principal.
 - Mejoras de la eficiencia energética/sostenibilidad, como techos verdes en varios edificios, áreas de pozos geotérmicos, etc.
 - Rehabilitación en pisos superiores de varios espacios para usos residenciales.
- Adquisición de propiedades dentro del distrito designado si se tiene un plan de desarrollo que cumpla los criterios de subvención.
- Los proyectos que utilicen el Programa Federal de Créditos Fiscales para la Rehabilitación no podrán solicitar fondos de subvención para dichos créditos.
- Las propiedades bajo el Programa de Evaluación Especial de Propiedades Históricas de Oregon pueden cumplir los requisitos.
- Todos los trabajos deben ajustarse a las Normas de la Secretaría del Interior para la Rehabilitación de Propiedades Históricas; consulte <https://www.nps.gov/tps/standards.htm> [en inglés].
- NO ELEGIBLE:
 - Obra no adosada a un edificio, excepto los elementos de accesibilidad de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act (ADA, por sus siglas en inglés)) para acceder al edificio.
 - No se permiten patios, estacionamientos, carteles no adosados al edificio, elementos externos para camiones de comida, mobiliario, etc.
 - Materiales no históricos en edificios históricos.
 - Eliminación del material original en edificios históricos a menos que su estado lo justifique. No se permite la eliminación de materiales históricos con el único fin de mejorar la eficiencia energética.

CRITERIOS:

- El nivel de necesidad de la comunidad para la revitalización y el desarrollo económico de main street.
- Los resultados esperados de cómo el proyecto mejorará la revitalización de la comunidad.
- El grado de impacto del proyecto mediante el plan de vitalidad en el centro de la ciudad.



- El nivel de participación de la comunidad en el desarrollo del plan para la vitalidad del centro de la ciudad y en la selección de proyectos.
- El nivel de apoyo de la comunidad al proyecto, que se demuestra con el nivel de participación de Main Street y otras pruebas (por ejemplo, cómo participó la comunidad en el establecimiento de prioridades para la revitalización general del centro de la ciudad y cómo el proyecto cumple con estas prioridades).
- La capacidad del solicitante para completar el proyecto.
- El nivel de inversión local basado en la solidez de la parte del fondo de contrapartida.
- El plan de trabajo está bien desarrollado y detallado, además de que las estimaciones de costos correspondientes son razonables y están respaldadas.
- El nivel de capacidad para trabajar con líderes de proyectos en comunidades locales o zonas céntricas designadas, que incluye, pero no se limita a, funcionarios locales, propietarios de negocios e inmuebles u otros socios.
- La ubicación del proyecto en el estado.
- La coherencia con las Normas de la Secretaría del Interior para la Rehabilitación de Propiedades Históricas.

PRIORIDADES:

- Los proyectos según la clasificación acreditada, designada o afiliada de la red de Oregon Main Street (aviso: las clasificaciones se actualizaron en junio de 2022).
- Los edificios comerciales dentro de la red de Oregon Main Street de comunidades designadas que también están en comunidades del gobierno local certificado, en distritos históricos locales o del Registro Nacional.
- Las zonas con mayor necesidad para la revitalización y el desarrollo económico para las zonas designadas de Main Street. Estas pueden incluir:
 - El ingreso promedio de la zona.
 - % de inquilinos.
 - % de familias por debajo de la tasa federal de pobreza.
 - % de personas por debajo de la tasa federal de pobreza.
 - Las tasas de edificios vacantes.
 - Las tasas de negocios.
 - Las tasas de vivienda.
- Un mínimo del 50% de los fondos se destina a zonas rurales.
 - Fuera del límite de crecimiento urbano reconocido del área metropolitana de Portland.
 - Fuera del límite de crecimiento urbano reconocido de ciudades con una población igual o superior a 30,000 habitantes.
- Los proyectos con un plan de trabajo bien priorizado y claramente explicado, con un nivel de detalle adecuado y estimaciones de costos realistas.
- Los proyectos que logran los objetivos del plan en el centro de la ciudad.
- Las organizaciones que demuestran una gran capacidad para gestionar la subvención y el proyecto.
- Los proyectos están ubicados en comunidades tradicionalmente desatendidas, incluidas las zonas rurales y las comunidades que demuestran barreras financieras significativas para reurbanizar o rehabilitar las zonas céntricas.
- La diversidad geográfica.
- La preparación del proyecto, incluyendo la parte disponible del fondo de contrapartida.



REGÍSTRESE PARA PRESENTAR SU SOLICITUD EN LÍNEA: visite el Departamento de Parques y Recreación de Oregon (Oregon Parks and Recreation Department (OPRD, por sus siglas en inglés)): Grants Online [Subvenciones en línea] en www.oprdgrants.org [en inglés] para solicitar una cuenta y obtener acceso. Utilice las instrucciones del OPRD: Grants Online [Subvenciones en línea] que puede encontrar en <http://www.oregon.gov/oprd/HCD/FINASST/Pages/grants.aspx> [en inglés].

DIRECTRICES DE LA SUBVENCIÓN: [las directrices](#) [en inglés] incluyen detalles sobre:

- Preguntas acerca de la solicitud.
- Proceso de revisión y otorgamiento.
- Presentación de informes y reembolsos.
- Reglas administrativas.

ASISTENCIA:

Lea las directrices de la subvención para la revitalización de Oregon Main Street para obtener información detallada sobre la solicitud, la revisión, el otorgamiento y la gestión de la subvención. Para obtener ayuda con preguntas acerca de la subvención, OPRD: Grants Online [Subvenciones en línea], si necesita una traducción o accesibilidad comuníquese con Kuri Gill, kuri.gill@oprd.oregon.gov, o llame al 503-986-0685.

